

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020





MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020





TABLA DE CONTENIDOS

MEMORIAS 2020

1.	KI	ESUMEN EJECUTIVO	5
II.	A:	SPECTOS GENERALES	7
2.1		BREVE HISTORIA	7
2.2	2	MISIÓN	7
2.3	5	VISIÓN	7
2.4	Į.	VALORES	7
2.5	5	BASE LEGAL	8
2.6	5	DIRECCIÓN EJECUTIVA Y EQUIPO TÉCNICO	9
III.		RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2020	10
a)		METAS INSTITUCIONALES DE IMPACTO A LA CIUDADANIA	10
b)		INDICADORES DE GESTIÓN	12
	1.	PERSPECTIVA ESTRATÉGICA	12
	2.	PERSPECTIVA OPERATIVA	16
	3.	PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS	21
c)		OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS	23
IV.		GESTION INTERNA	
a)		DESEMPEÑO FINANCIERO	24
V.		ANEXOS	26



I. RESUMEN EJECUTIVO

En un escenario de crisis sanitaria provocado por el Covid-19, el INESPRE ha tenido un rol preponderante en facilitar una plataforma de comercialización que ha servido de apoyo a los productores para evitar pérdidas millonarias en sus cosechas; Esto a su vez, ha contribuido a que las familias más vulnerables de nuestro país tengan acceso a los artículos de primera necesidad en el tiempo y espacio oportuno, asegurando la soberanía alimentaria.

A través del Programa Comercialización de Productos Agropecuarios al Consumidor y Apoyo al Productor, se han beneficiado un total de 1,261,905 ciudadanos y 215 productores agropecuarios, contribuyendo a satisfacer el déficit alimentario que viven las familias de escasos recursos económicos en la República Dominicana. Este Programa da respuesta al Eje 3 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2012-2030.

Desde un punto de vista más desagregado, todos los canales de comercialización se vieron afectados directamente, en el caso de los Mercados de Productores, de éstos sólo se pudieron llevar a cabo 302 de los 960 que se habían programado, es decir, sólo se ejecutó un 31% en este año. Luego siguen las Bodegas Fijas y los Agromercados, los cuales no estuvieron operando al concluir el año en cuestión.

A diferencia de los canales de comercialización previamente mencionados, para el caso de las Bodegas Móviles el resultado esperado a la fecha superó las expectativas. En otras palabras, el porcentaje de ejecución excede lo que habíamos contemplado en la programación inicial, es decir, el número de Bodegas Móviles programadas para el año 2020 fueron 720; no obstante, se realizaron 2,999 representando un 417% de la meta trazada. Dicho mecanismo permitió hacer frente a una necesidad latente, a pesar de los impedimentos por la pandemia.



Ciertamente los avances de la Institución han sido evidentes en materia del desarrollo de la Gestión Pública, es por ello por lo que, actualmente el INESPRE cuenta con un promedio general de 91.27% en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP). Asimismo, obtuvimos un 78.58% en el Sistema de Monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Administración Pública (SISMAP), lo que indica cierto avance. Otro indicador importante, es la calificación alcanzada por el portal de transparencia institucional, en el cual la calificación promedio obtenida ha sido de un 97% según los datos disponibles hasta la fecha (enero – septiembre).

De igual forma, otros indicadores muestran valores excelentes como es el caso del Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge), donde el INESPRE se encuentra en la posición 14 de 277 instituciones que conforman el ranking, con una puntuación de 96.61%, valor por encima del promedio país (65.57%). A nivel de control interno, las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) son las que constituyen el marco de referencia mínimo obligatorio en este renglón. Los resultados obtenidos por el INESPRE en este indicador muestran un 98.62%, tanto para el primer como para el segundo cuatrimestre de 2020.

En el mismo orden de las ideas expresadas con anterioridad, en el ámbito presupuestario los resultados obtenidos por el INESPRE alcanzaron un promedio de 76.98% en el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP). Evidentemente, estos resultaron se vieron afectados como producto de la pandemia del COVID-19. En el primer trimestre se obtuvo un 82.43%, seguido de un 86.91% y 61.60%, para el segundo y tercer trimestre respectivamente.

En el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) la posición del INESPRE ha mantenido una tendencia a la baja durante el año. En el primer trimestre del año la calificación obtenida fue de un 99.44%,



seguida por una calificación de 97.46% para el segundo trimestre. Para el tercer trimestre se observó una disminución del 14% al obtener un 85.59% en los resultados.

El INESPRE recibió un 99.39% en el nivel de cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano, en la evaluación anual correspondiente al período octubre 2019-septiembre 2020. En dicha evaluación, los hallazgos muestran claramente como el estándar según indicador es alcanzado en todos los escenarios y atributos, es decir, el nivel de satisfacción de los clientes-ciudadanos que utilizan los servicios que ofrece la institución están sumamente satisfechos en la mayoría de los casos.

Las estadísticas de la institución en cuanto al Sistema de Atención al Ciudadana 3-1-1 fueron nulas, sin embargo, en lo que respecta a las solicitudes de datos de libre acceso a la información, en lo transcurrido del año 2020 hasta noviembre el medio de solicitud más utilizado fue el electrónico.

Por otro lado, en el desempeño financiero de la institución se puede ver que hasta final de noviembre de este año se había ejecutado un 85.74% del presupuesto inicial, sin embargo, las proyecciones para el cierre del año arrojan un déficit en comparación con lo programado, situación que en parte tiene como raíz los problemas asociados al COVID 19.

Otro de los logros importantes para destacar, es que en el mes de septiembre pudimos realizar un acuerdo con la Tesorería de Seguridad Social (TSS), mediante el cual, aproximadamente 3,000 servidores públicos serán beneficiados con la reincorporación de este servicio. Otro hecho relevante fue la compra de más de un millón de plátanos a productores de Tamayo y Vicente Noble en la región Sur del país, que resultaron afectados por el paso de la tormenta Laura en el mes de agosto. Como resultado de esta iniciativa fueron beneficiadas alrededor de 411,589 personas por la adquisición de los plátanos. Esta acción permitió cubrir el déficit alimentario por el alza de

los productos de la canasta básica familiar, al mismo tiempo que, resultó ser la solución inmediata al problema que estaban presentando los productores de la zona.

Finalmente, entre las iniciativas realizadas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)2030, el INESPRE inició recientemente un proceso en coordinación con el Ministerio de la Mujer para conformar una Comisión Institucional de Género, empuje alineado con el Objetivo No.5, con el propósito de asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y promover la igualdad de oportunidades de liderazgo.

II. ASPECTOS GENERALES

2.1 BREVE HISTORIA

El INESPRE fue creado mediante la Ley No. 526 del 11 de diciembre del año 1969, teniendo su sede en Santo Domingo, capital de la República Dominicana. Este organismo es una Institución de carácter autónomo, con patrimonio propio y conferido de Personalidad Jurídica, con todos los atributos inherentes a esta condición.

Su razón de ser es servir de apoyo al productor agropecuario facilitando las herramientas necesarias que ayuden a mejorar la rentabilidad y productividad de sus cosechas. Asimismo, facilitar a los ciudadanos el acceso a productos alimenticios de primera necesidad a bajos precios.

2.2 MISIÓN

Contribuir a facilitar y regular la comercialización agropecuaria, garantizando la rentabilidad y competitividad de los pequeños y medianos productores, mejorando la capacidad de compra de los consumidores, muy especialmente de aquellos de menor nivel de ingresos; promoviendo, a estos fines, la seguridad del abasto alimentario.

2.3 VISIÓN

Ser reconocida como la Institución rectora del proceso de comercialización agropecuaria, en su doble rol normativo y facilitador, contribuyendo a reducir los márgenes de intermediación en beneficio del productor y del consumidor.

2.4 VALORES

Innovación. Responder de forma oportuna a las tendencias de los mercados para dar apertura a nuevas ideas y oportunidades de comercialización, utilizando los adelantos tecnológicos.

Diversidad. De Productores y Productos: Ampliar la afiliación de medianos y pequeños productores que permitan crear mercados con nuevos servicios



y mayor variedad de productos,

Calidad e Inocuidad. Presentar productos sanos y de alta calidad con el fin de superar las expectativas requeridas en un mercado moderno, exigente y competitivo.

Adhesión/Empatía. Apegado a los requerimientos de productores y consumidores siempre con un sentimiento y devoción de servicio solidario, interpretando y dando respuesta a sus necesidades, en cada caso.

Lealtad / Transparencia. Acatar con respeto los mandatos emanados de las altas autoridades y manejar con pureza los bienes del estado y de la Institución, unísono a la honradez y el pudor.

Pulcritud. Todo servidor está llamado a cuidar y vigilar lo que al Estado le cuesta dinero, evitando el uso inadecuado o la sustracción de los mismos.

Disciplina. Cumplimiento a tiempo de los compromisos, políticas y normas de la Institución, como forma de lealtad a ella.

Imagen. Mantener el INESPRE como una Institución sólida, dinámica y líder en el rol de garantizar beneficios y permanencia de pequeños y medianos productores en los procesos de comercialización agropecuaria, sin descuidar la actitud de dar respuestas a las necesidades alimentarias de una población con escasos recursos y limitaciones de compras.

2.5 BASE LEGAL

Ley No. 526 del 11 de diciembre de 1969, que crea el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE).



DIRECCIÓN EJECUTIVA

Ing. Iván Hernández Guzmán Director Ejecutivo

Lic. Eudy Collado Sub-Director Ejecutivo Lic. Lino Fulgencio Sub-Director

Lic. Obispo De Los Santos

Sub-Director

Lic. Benigno Encarnación

Sub-Director

Ing. Richard Mercedes Director de Comercialización

Lic. Teresa Mota Directora de Programas

Lic. Delio Luna

Director de Abastecimiento, Logística y

Distribución

Ing. Osvaldo Erazo

Enc. de Planificación y Desarrollo

Ing. Federico De Jesús Saviñón

Director de Normas Técnicas y Seguridad

Alimentaria

Lic. Huáscar Prestol

Director de Recursos Humanos

Lic. Juan Antonio Sobrino Enc. Administrativo

Lic. Gustavo Valdez Consultor Jurídico

Lic. Víctor José Peralta

Director Administrativo y Financiero

EQUIPO TÉCNICO

Lic. María Esther Brens

Coord. de Planificación y Desarrollo

Lic. Ranci Danis

Analista

Lic. Eufemia Mota

Enc. Div. Presupuesto

Ing. Erick Sánchez

Analista

Lic. Asunción Jorge Coord. Estadísticas y

Equidad de Género

Ivanna Sánchez Aux. Administrativa



III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2020

a) METAS INSTITUCIONALES DE IMPACTO A LA CIUDADANÍA

La población dominicana ha experimentado en los últimos meses, un acelerado proceso de empobrecimiento, inducido mayormente por la pandemia del COVID-19, situación que ha provocado una insuficiencia alimentaria con niveles sumamente alarmantes.

Los resultados o el impacto esperado en la población para este año, los mismos contemplados en el Plan Operativo Anual (POA) 2020, no contaban con los devastadores efectos de la actual crisis. Sin embargo, a pesar de las adversidades los canales de comercialización se han mantenido operando en la medida de lo posible.

Tabla 1. Canales de comercialización realizados

Canal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic*	2020
Mercados de Productores	86	87	49	0	19	55	4	0	0	0	0	2	314
Bodegas Móviles	160	137	223	423	516	216	0	0	207	155	722	240	3,035
Bodegas Fijas	6	5	15	15	15	6	5	0	0	0	0	0	0
Agromercados	12	12	12	12	12	12	12	0	0	0	0	0	0

e: Mes proyectado

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Canales de comercialización ejecutados vs programados

Canal	Programado	Ejecutado	* Ejecutado
Mercados de Productores	960	302	31%
Bodegas Móviles	720	2,999	417%
Bodegas Fijas	15	0	0%
Agromercados	15	0	0%

Fuente: Elaboración propia con diciembre proyectado.



En la tabla anterior se puede visualizar que, en el caso de los mercados de productores, se han visto grandes consecuencias por el tema de la pandemia y el distanciamiento social. Estos mercados de productores no son más que una actividad en la que se realiza el encuentro de los consumidores finales y los productores agrícolas. Los mismos se planifican a través del departamento de Comercialización, donde se selecciona la ubicación adecuada para la instalación del servicio, tomando en consideración el impacto social en la zona y dándole prioridad a las zonas de escasos recursos. En este año solamente se ha ejecutado un 31% de lo que se había programado en el Plan Operativo Anual (POA).

En este mismo orden, lo mismo sucede para el caso de las Bodegas Fijas, programa cuya finalidad es de abastecer de productos básicos a los sectores más humildes del país a precios asequibles, ofertando productos comestibles, manejados en adecuadas condiciones de higiene, ubicadas en diferentes barrios de la provincia Santo Domingo y el interior del país, colocadas de forma focalizadas con el fin de evitar la competencia con el mercado tradicional. En el caso de estas, no quedó ninguna operando para final del año, resaltando el hecho de que el último registro de actividad tuvo lugar en el mes de julio con 5 bodegas fijas.

En lo concerniente a la Red de Agromercados, estos son establecimientos fijos donde las personas pueden encontrar los productos de la canasta básica familiar y precios bajos, es decir, los Agromercados son centros de productos como arroz, víveres, vegetales, frutas, cárnicos, pescados, cítricos, quesos, embutidos, huevos y lácteos. Los mismos, fueron creados para llevar directamente a los sectores más necesitados del país productos frescos, de buena calidad y a los mejores precios del mercado.

Asimismo, es necesario destacar que los Agromercados programados para el cierre de 2020, fueron 15, sin embargo, al final el año no se terminó con ninguno operando o en funcionamiento como se había contemplado, siendo los últimos 12 realizados en el mes de julio.

Los mayores avances se obtuvieron con las Bodegas Móviles debido a la forma de comercialización utilizada en este canal. Estas bodegas son un programa que tiene el propósito de llegar a las familias de extrema pobreza, tales como: bateyes y zonas muy deprimidas donde los Mercados de Productores no puedan ser llevados. El porcentaje de ejecución excede lo que se tenía contemplado en la programación inicial, es decir, la cantidad de Bodegas Móviles programadas durante el año fue de 720, sin embargo, se realizaron 2,999 representando un 417%. Prácticamente, las bodegas móviles tomaron el papel protagónico, presentando resultados sorprendentes como mecanismo de compensación antes la dificultad para la implementación de los demás canales de comercialización.

b) INDICADORES DE GESTIÓN

1. PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

i. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, son un total de 17, los mismos están integrados, es decir, los resultados en un área afectarán los resultados de otras. En este sentido, no cabe duda alguna de que constituye una prioridad para el Estado dominicano formular un plan estratégico donde los ODS desempeñen un rol fundamental y determinante en materia de responsabilidad social. Por lo tanto, corroborando que el INESPRE desarrolla diversos planes y programas para favorecer la situación socioeconómica tanto de los productores agrícolas como también de los sectores más vulnerables, es imprescindible detallar cómo se relacionan dichas ejecuciones de manera directa con algunos de los ODS.

Por su naturaleza, los programas y servicios del INESPRE se distinguen por trabajar a favor del Objetivo No. 1, puesto que se aspira garantizar que todos los hombres y mujeres, particularmente, los más vulnerables, tengan acceso al continuo abastecimiento alimenticio de sus hogares; adquiriendo

así, productos agrícolas completamente orgánicos a precios asequibles, que no representen un obstáculo para hacer cumplir sus derechos.

Asimismo, el INESPRE inició recientemente un proceso en coordinación con el Ministerio de la Mujer para conformar una Comisión Institucional de Género. Para complementar el Objetivo No.5, la institución ha emprendido la formalización de esta Comisión de Género, con el propósito de asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y promover la igualdad de oportunidades de liderazgo.

Por último, pero no menos importante, el INESPRE se encuentra íntimamente relacionado con el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; puesto que forma parte de la personalidad de la presente institución pública motivar a los productores en su máxima expresión a desarrollar un trabajo digno, porque el INESPRE estableció un compromiso con la sociedad dominicana; a fin de respaldar las actividades agropecuarias día tras día y garantizar la rentabilidad económica de los agricultores.

ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

La calificación global que abarca el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) obtenida por la institución fue de 91%. En la mayoría de los casos la puntuación obtenida por el INESPRE estuvo por encima de los 90 puntos porcentuales, con excepción del indicador del SISMAP y el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).

Tabla 3. Indicadores del SMMGP para el año 2020

INDICADOR	EVALUACIÓN	INDICADOR	EVALUACIÓN
Metas Presidenciales	No evaluado	Ley 200-04	100.00%
SISMAP	78.58%	IGP	76.98%
ITICGE	96.61%	SISCOMPRAS	94.16%
NOBACI	98.62%	Transparencia	No evaluado
	91.27%		

Fuente: Elaboración propia.



iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

En lo que concierne al Sistema de Monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública, se puede contemplar que a la fecha el INESPRE cuenta con un promedio general de 78.58%, lo que indica cierto avance.

Tabla 4. Situación actual en el Sistema de Monitoreo de la Administración

Pública (SISMAP)

Indicador	Valoración	Fecha Vencimiento	Color	Valor %
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS				
Autodiagnóstico CAF	Objetivo Logrado	25/11/2020		100.00%
Plan de Mejora Modelo CAF	Objetivo Logrado	15/12/2020		100.00%
Estandarización de Procesos	Objetivo Logrado	26/09/2021		90.00%
Carta Compromiso al Ciudadano	Objetivo Logrado	25/10/2021		100.00%
Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios	Cierto Avance	07/08/2020		70.00%
ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE REC	URSOS HUMANOS			
Diagnóstico de la Función de RR.HH.	Objetivo Logrado	23/08/2021	•	100.00%
Nivel de administración del Sistema de Carrera	Objetivo Logrado	05/09/2021		90.00%
PLANIFICACION DE RECURSOS HUMAN				
Planificación de RR.HH.	Objetivo Logrado	29/01/2021		100.00%
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	-			
Estructura Organizativa	Objetivo Logrado	11/07/2022		80.00%

Indicador	Valoración	Fecha Vencimiento	Color	Valor %
Manual de Organización y Funciones	Objetivo Logrado	14/04/2023		100.00%
Manual de Cargos Elaborado	Objetivo Logrado	17/11/2023		100.00%
GESTIÓN DEL EMPLEO				
Concursos Públicos	Poco o ningún Avance	30/12/2018		0.00%
Absentismo	Objetivo Logrado	29/01/2021		100.00%
Rotación	Objetivo Logrado	29/01/2021		100.00%
Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	Poco o Ningún Avance	31/12/2020		2.00%
GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y B	ENEFICIOS			
Escala Salarial Aprobada	Objetivo Logrado	31/08/2021		100.00%
GESTIÓN DEL RENDIMIENTO				
Gestión de Acuerdos de Desempeño	Poco o Ningún Avance	31/05/2020		10.00%
Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Poco o Ningún Avance	30/12/2020		25.00%
GESTIÓN DEL DESARROLLO				
Plan de Capacitación	Objetivo Logrado	31/01/2021		100.00%
GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORA	LES Y SOCIALES			
Asociación de Servidores Públicos	Objetivo Logrado	31/10/2020		90.00%
Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales	Poco o Ningún Avance	13/10/2020		50.00%
Pago de Beneficios Laborales	Objetivo Logrado	31/05/2020		100.00%



Indicador	Valoración	Fecha Vencimiento	Color	Valor %
Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Objetivo Logrado	30/12/2022		100.00%
Encuesta de Clima	Cierto Avance	03/02/2021		79,00%

Fuente: Ministerio de Administración Pública (MAP)

2. PERSPECTIVA OPERATIVA

i. Índice de transparencia

El portal de transparencia institucional del INESPRE muestra alineación con el cumplimiento de la Ley de 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. Este portal muestra las informaciones actualizadas de las distintas áreas de la institución, es decir, la ejecución financiera, recursos humanos, compras, seguimiento de planes y programas institucionales, entre otros aspectos. En el presente año los resultados en frecuencia mensual son detallados más abajo, sin embargo, en lo que corresponde a la calificación media se ha obtenido un 97% según los datos disponibles hasta la fecha.

Tabla 5. Calificaciones obtenidas del subportal de transparencia

Mes	Calificación	Mes	Calificación
Enero	100%	Julio	98%
Febrero	95%	Agosto	94%
Marzo	95%	Septiembre	100%
Abril	95%	Octubre	
Mayo	95%	Noviembre	Table 1
Junio	100%	Diciembre	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico (ITICGE)

El Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge), fue creado por el Gobierno Dominicano a través de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y



Comunicación (OPTIC). Este índice tiene el principal objetivo de evaluar de manera metódica o sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en materia de soluciones de TIC y de e-Gobierno.

Actualmente el INESPRE se encuentra en la posición 14 de 277 instituciones que conforman el ranking del iTICge, con una calificación al final de noviembre de 96.61%, superando asimismo el promedio país (65.57%). Las calificaciones según los 4 pilares que componen al iTICge son las siguientes: Uso de las TIC (20%), Implementación de e-Gob (29.61%), Gobierno Abierto y e-Participación (25%) y Desarrollo de e-Servicios (22%).

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) son las que constituyen el marco de referencia mínimo obligatorio en materia de control interno, para que el sector público prepare los procedimientos y reglamentos específicos del funcionamiento de sus Sistemas de Administración y Control (SAC). Estas normas son los parámetros o lineamientos que debe seguir cualquier norma, disposición interna o procedimiento administrativo en el plano público.

Los componentes del control interno que caracterizan este indicador son:

(1) Ambiente de Control, (2) Valoración y Administración de Riesgos, (3)

Actividades de Control, (4) Información y Comunicación y en último lugar

(5) Monitoreo y Evaluación. Los resultados obtenidos por el INESPRE en este indicador arrojan un 98.62%, tanto para el primer como para el segundo cuatrimestre del 2020.

iv. Gestión Presupuestaria

Los resultados obtenidos por el INESPRE en el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) fueron evidentemente afectados como producto de la pandemia del COVID-19. Dicho indicador busca medir de manera trimestral el nivel en el que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz

y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias. Asimismo, los subindicadores que componen este índice son la eficacia y la correcta publicación (transparencia). En términos promedios los trimestres analizados del IGP indican un 76.98%.

Gráfico 1. Ejecución trimestral del indicador de Gestión Presupuestaria 120% 100.00% 82.43% 86.91% 100% 64.86% 73.82% 00.00 80% 61.60% 60% 100.00% 40% 23.21% 20% 0% **IGP** Subindicador de eficacia Subindicador de transparencia ■1er trimestre ■2do trimestre ■3er trimestre

Fuente: Elaboración propia.

El subindicador de eficacia se sustenta en la Ley 423-06 (Art. 59); Decreto 492-07 (Art. 40,41 y 49); Resoluciones y lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), el mismo presenta una tendencia a la baja, ya que no se pudo llevar a cabo la ejecución planeada del presupuesto debido a la paralización de muchos de los servicios ofrecidos por el INESPRE. A pesar de las dificultades se lograron beneficiar al 1,261,905 ciudadanos y 215 productores durante todo el año (diciembre proyectado). Por otro lado, el subindicador de Correcta Publicación de Información Presupuestaria presenta un 100% en los primeros tres trimestres del año, esto para cada uno de los criterios que lo conforman. Igualmente, este subindicador está amparado en la Ley 200-04.

v. Sistema Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

El porcentaje ejecutado a noviembre de 2020 del monto presupuestado en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de la institución fue de un 101%, el mismo representa un monto total de RD\$338,883,681.04 de los RD\$ 336,847,476.4 presupuestados para el año. Este excedente en las compras totales está asociado a compras de urgencia con motivo a la pandemia y el incremento en el alquiler de unidades de transporte para ampliar la cobertura de las bodegas móviles, canal de comercialización de mayor impacto a la población en este año.

El resumen de las contrataciones y adquisiciones realizadas hasta la fecha mencionada asciende a RD\$338,883,681.04, lo que representa una media de RD\$30,807,607.37 para los meses de este año sin tomar en consideración el mes de diciembre, valores que ciertamente podrían ser mayores de haberse realizado alguna adquisición durante los meses de agosto y septiembre, situación que puede ser atribuida al año electoral, es decir, por el cambio de gestión que tomó lugar en el mes de agosto.

Tabla 6. Compras y contrataciones realizadas

Mes	Monto total (RD\$)
Enero	3,125,459.18
Febrero	302,312.98
Marzo	1,043,801.32
Abril	110,296,777.72
Mayo	203,104,730.84
Junio	7,830,526.93
Julio	2,300,237.00
Agosto	0.00
Septiembre	0.00
Octubre	2,951,784.51
Noviembre	7,928,050.56
Total	338,883,681.04

Fuente: Elaboración propia.

vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

La posición del INESPRE respecto al indicador de monitoreo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) ha venido disminuyendo a lo largo del presente año. Este indicador es utilizado para monitorear el cumplimiento de la Ley 340-06, de igual forma, tanto este indicador como los subindicadores que lo componen, están encaminados a medir el nivel de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en materia de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente.

En el primer trimestre del 2020 como se puede observar en la gráfica siguiente, la calificación obtenida por la institución fue de un 99.44%, la misma disminuyó en un 3% reflejando una calificación de 97.46% para el segundo. En lo que respecta al tercer trimestre se obtuvo un 85.59%, lo que se traduce en una disminución del 14% en base al trimestre anterior.

100%
95%
90%
85%
80%
Trimestre 1
Trimestre 2
Trimestre 3

Gráfico 2. Calificación trimestral obtenida por el uso del Sistema de Contrataciones Públicas

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Contrataciones Públicas

vii. Declaraciones Juradas

La Ley 82-79 estipula en su artículo primero que los funcionarios públicos están obligados a presentar su declaración jurada durante el mes en el que fueron nombrados. En el caso del INESPRE, se han publicado un total de 9 Declaraciones Juradas en el portal de transparencia.



3. PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS

Esencialmente, se puede decir que los clientes ciudadanos que gozan del disfrute de alguno de los servicios del INESPRE se encuentran más que satisfechos en la mayoría de sus experiencias. De igual modo, estos aspectos se pueden evidenciar en la tabla 5 sobre compromisos de calidad.

En este tenor, INESPRE obtuvo un 99.39% en lo que respecta al nivel de cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano, en la evaluación anual correspondiente al período octubre 2019-septiembre 2020. Dicha carta, es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que las entidades estatales brindan al ciudadano, al mismo tiempo que garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre la población y el Estado.

Tabla 7. Compromisos de calidad

Servicio	Atributo	Estándar	Indicador	Valor obtenido
	Profesionalidad	85%	% de satisfacción del cliente	98%
MERCADOS DE	Amabilidad	lidad 90% lidad ciudadano que asiste a las distintas localidades donde se ofrece el		97%
PRODUCTORES	Accesibilidad	85%	servicio de una muestra semestral.	95%
	°iempo de Respuest.	10 dias Iaborables	Número de solicitudes respondidas en el tiempo establecido.	100%
	Amabilidad	90%	% de satisfacción del cliente	100%
BODEGAS MÓVILE:	Accesibilidad	85%	ciudadano que asiste a las distintas localidades donde se ofrece el	92%
AGROMERCADOS	Amabilidad	90%	servicio de una muestra semestral.	100%

Fuente: Informe Carta Compromiso al Ciudadano (INESPRE / Octubre)



i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

Las estadísticas pertinentes en cuanto al Sistema de Atención al Ciudadana 3-1-1, en los primeros tres trimestres del año 2020 fueron nulas en todos los casos, tanto para las quejas, reclamaciones y sugerencias, al igual que cualquier otra categoría.

ii. Estadísticas de solicitudes de acceso a la Información vía la OAI

Los datos de libre acceso a la información, o más bien, las solicitudes de Información comprendidas en lo transcurrido del año 2020 desde enero a noviembre se pueden observar en el siguiente cuadro donde el medio de solicitud más utilizado fue el electrónico.

Tabla 8. Solicitudes realizadas vía la OAI

Medio de Solicitud	Cantidad Recibidas	Cantidad por tema o sector	Solicitudes Resueltas	Solicitudes con Mediación o Conflicto
Física	10	Servicios (18)	10	0
Portal SAIP	7	RRHH/nómina (11) /otro (1) = 12	7	0
Electrónica	29	Finanzas (7)	29	0
311	0	Legales (3)	0	0
Otra	0	Otros (6)	0	0
Total	46	46	46	0
Medio de Solicitud	Solicitudes Resueltas en Mediación o conflicto	Respuestas dentro del plazo establecido por la Ley		de días de iestas
Física	0	10	10	
Portal SAIP	0	7	10	
Electrónica	0	29	10	
311	0	0	10	
Otra	0	0	1	.0
Total	0	46	1	.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la OAI



c) OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

Uno de los hechos más relevantes de la gestión del INESPRE en este año ha sido la compra de más de un millón de plátanos a productores de Tamayo y



Vicente Noble en la región Sur del país que resultaron afectados por el paso de la tormenta Laura en el mes de agosto.

Como resultado de este hecho fueron beneficiadas alrededor de 411,589 personas. Esta acción permitió la solución inmediata del problema que estaban teniendo los productores de la

zona. Todo esto con el objetivo de continuar trabajando apegados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que buscan, entre otras cosas, acabar con la pobreza general para el año 2030 y en donde la República Dominicana presenta un 21.0% de pobreza general y un 2.7% de pobreza extrema, según el Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria publicado en febrero de este mismo año por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).



Otro hecho que es preciso resaltar es que en el mes de octubre se retomó el plan de capacitación a los productores, el cual no había experimentado avances desde las 185 capacitaciones ejecutadas entre

el primer y segundo trimestre del año, programa o servicio que, constituye uno de los principales componentes que integra la cadena de valor de los beneficiarios. De esta forma, respetando las medidas sanitarias por el Covid-19, se tuvo la oportunidad de capacitar a 30 productores agrícolas, en temas de gran relevancia para el sector, como son: "Post Cosecha, Buenas



Prácticas Agrícolas e Inocuidad". Algunas de las zonas beneficiadas fueron: el del Clúster de Campo Verde en la Provincia de Monte Plata y en Sabana Grande de Boyá.

Conjuntamente, es importante destacar que en el mes de septiembre se pudo realizar un acuerdo con la Tesorería de Seguridad Social (TSS), en el que el INESPRE se comprometió a sanear la deuda acumulada desde el año 2010, realizando pagos mensuales correspondiente a cuotas atrasadas y pagos corrientes. A partir de esta iniciativa aproximadamente 3,000 servidores públicos serán beneficiados con la reincorporación de este servicio.

En el mismo orden de los puntos anteriores, en el mes de noviembre la División de Cooperación Internacional fue incluida en la matriz del Viceministerio de Cooperación Internacional, acción que abre las puertas de la Institución al desarrollo de acuerdos con actores claves de la sociedad dominicana en beneficio de la nación.

IV. GESTION INTERNA

a) DESEMPEÑO FINANCIERO

El Presupuesto inicial aprobado de la institución correspondiente al año fiscal 2020, fue de un monto ascendente a RD\$ 1,060,330,520.00, a partir de esto, la ejecución presupuestaria al mes de noviembre asciende a un monto de RD\$ 1,018,246,290.06, para un 85.74% del presupuesto vigente ejecutado. Para el mes de diciembre se proyectó una ejecución total al cierre del año de RD\$ 1,175,266,110.66.

También es importante destacar que el presupuesto inicial está compuesto por las trasferencias recibidas del Gobierno Central y los ingresos propios percibidos estimados, producto de las operaciones ejecutadas por la institución, las cuales comparando el monto programado con el monto ejecutado, se observa que hubo una caída considerable, principalmente



como producto de los efectos provocados por la pandemia COVID-19, sobre el Programa de Comercialización de Productos Agropecuarios al Consumidor y Apoyo al Productor.

Tabla 9. Ejecución presupuestaria por objeto del gasto

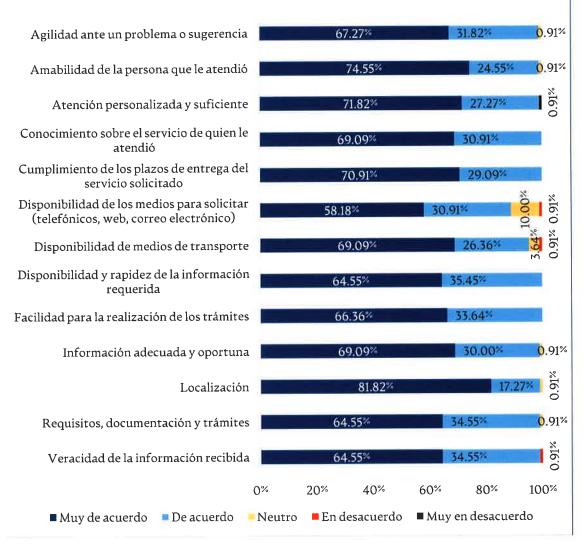
Objeto	Presupuesto Inicial (RD\$)	Presupuesto Vigente (RD\$)	Ejecución* (RD\$)	% de Ejecución	Proyección al Cierre (RD\$)**
Gastos					
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	736,168,072.00	737,668,072.00	708,046,860.00	95.98%	831,737,055.33
2.2 - Contratación de Servicios	122,509,732.00	148,521,732.00	128,890,165.00	86.78%	140,149,401.17
2.3 - Materiales y Suministros	168,970,511.00	268,747,662.00	130,025,900.10	48.38%	146,850,900.10
2.4 - Transferencias Corrientes	4,730,664.00	4,730,664.00	526,577.56	11.13%	526,577.56
2.5 - Transferencias de Capital	5		<u> </u>	N/A	28
2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,951,541.00	17,951,541.00	4,699,631.88	26.18%	4,949,631.88
2.7 – Obras	10,000,000.00	10,000,000.00	· ·	0.00%	<u>je</u>
2.8 - Adquisición de Activos Financieros con Fines de Política	i.e.	15	-	N/A	- I&
2.9 - Gastos Financieros	-	-	2,108,769.52	N/A	2,358,769.52
Aplicaciones Financieras					
4.1 - Incremento de activos financieros	-	æ	3,650,816.00	N/A	×
4.2 - Disminución de Pasivos	X.	N#E	40,297,570.00	N/A	48,693,775.10
4.3 - Disminución de Fondos de Terceros		N e s	:=:	N/A	-
Total Gastos y Aplicaciones Financieras	1,060,330,520.00	1,187,619,671.00	1,018,246,290.06	85.74%	1,175,266,110.66

*Ejecución al 30 de noviembre del 2020. /**Proyectado a diciembre del 2020 Fuente: Elaboración propia

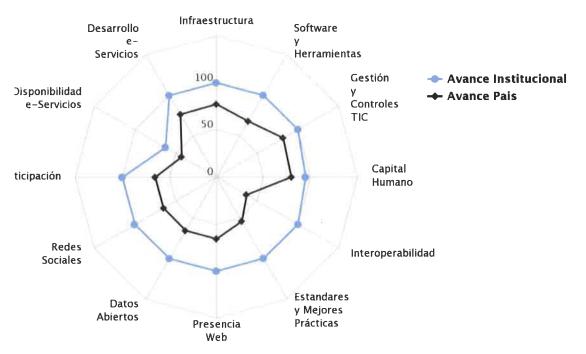
 Λ . Various







Fuente: Informe Carta Compromiso al Ciudadano (INESPRE / Octubre)



Highcharts.com

Fuente: SISTICGE



Reunión con productores de Tamayo

Bodegas Móviles







